

COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO, REGULACIÓN Y MEDIACIÓN DEL CONSEJO AUDIOVISUAL
DE ANDALUCÍA

Por orden del presidente de la Comisión permanente de Pluralismo, Regulación y Mediación del Consejo Audiovisual de Andalucía, le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo **miércoles**, día **25 de febrero de 2026**, a las **11:00 horas**, en primera convocatoria, y a las **11:30 horas**, en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de asistir a través de la aplicación **ZOOM WORKPLACE**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del presidente de la Comisión.
3. Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre la propuesta del marco jurídico, contexto y justificación del borrador de *Recomendaciones del CAA para el cumplimiento de las obligaciones de independencia, imparcialidad y pluralismo del servicio local de comunicación audiovisual de titularidad pública en Andalucía*.
4. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 23 de febrero de 2026.

Fdo.: Marta Sánchez Mejías.

Secretaria de la Comisión de Pluralismo, Regulación y Mediación
del Consejo Audiovisual de Andalucía, en sustitución
de la Coordinadora del Área Jurídica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARTA SANCHEZ MEJIAS	23/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7X2X8KWM7ZABVDXYDNPCCSNHY	PÁG. 1/1	